

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FROZENTROPIC CIA. LTDA.**

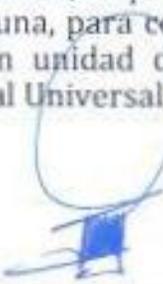
(celebrada el día 29 de marzo de 2016)

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 18h05 del día 29 de marzo de 2016, en las calles Isaac Albeniz E3-78 y Mozart, se reúnen los socios de la compañía denominada **FROZENTROPIC CIA. LTDA.**, los señores: Federico Pérez Ayala, Juan Manuel Alfaro Vásquez y Juan José Pérez Ayala, todos por sus propios y personales derechos, y Juan Francisco Guerrero del Pozo, en calidad de apoderado del socio Federico Pérez Intriago. Constituido así el 100% del capital social, por unanimidad se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo facultan los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015; 2.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015; 3.) Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2015; 4.) Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.) Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2016.** Actúa como presidente el señor Juan José Pérez Ayala, y como secretario el señor Federico Pérez Ayala, quienes también se encuentran presentes. A la hora arriba señalada, el presidente de la junta declara instalada la sesión, y los socios manifiestan su conformidad con el orden del día señalado. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno mencionar que, dado que los documentos que conocerá y aprobará la junta, ya fueron distribuidos previamente a los señores socios, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, moción que es aceptada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Tomada la votación, se aprueba por unanimidad de votos habilitados el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual ha sido revisado con anterioridad a esta junta. Puesta a consideración la moción presentada, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona que se distribuyan el 100% de utilidades generadas y que las mismas se paguen a los socios en función de la liquidez de la compañía. Puesta la moción a consideración, ésta es aprobada por unanimidad sin reserva ni modificación alguna. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la designación como auditores externos para el ejercicio económico 2016 a la compañía V&P AUDITUM, moción que es aceptada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un

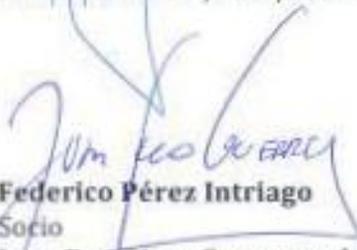
receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h30.



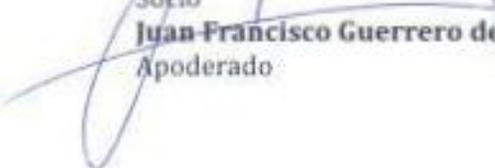
**Juan José Pérez Ayala**  
Presidente de la Junta /Socio.



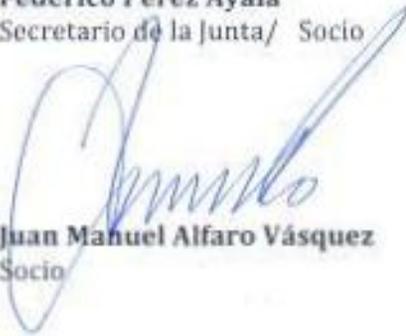
**Federico Pérez Ayala**  
Secretario de la Junta/ Socio



**Federico Pérez Intriago**  
Socio



**Juan Francisco Guerrero del Pozo**  
Apoderado



**Juan Manuel Alfaro Vásquez**  
Socio